

PÍLDORA: LEY DE CONTRATO DE SEGURO: PROFUNDIZAMOS EN EL ARTÍCULO 38

HORAS LECTIVAS

3 horas curso completo.

WEBINAR

2 sesiones en formato webinar.
No se pueden cursar los módulos independientes.

Examen final tipo test

FECHAS Y HORARIO

Webinars: **16 y 17 de septiembre**

Horario: **16:00 a 17:30**

**Horario peninsular*

PRECIO

Colegiado o empleado: **99€**

No colegiado: **149€**

OBJETIVOS

Con este curso se pretende analizar en detalle el artículo 38, desgranando sus tres partes diferenciadas y explorando cómo cada una de ellas abre nuevas posibilidades y recursos para la tramitación, resolución o reclamación de un siniestro.

El objetivo del curso es familiarizarse con la terminología aseguradora. Tecnicar el trabajo de los participantes. Conocer en profundidad los contenidos de los artículos 38 y 16 de la Ley de contrato de seguro para mejorar la gestión básica de siniestros.

Desarrollar una mayor capacidad de análisis frente a la información y la toma de decisiones en siniestros.



PROGRAMA

- Lectura y análisis de las partes relevantes de los artículos 38 y 16 de la LCS.
- Posibilidades que ofrece el artículo 38 para modificar el inicio de la tramitación de un siniestro.
- Conocimiento práctico de un trámite de tercería pericial y las probabilidades reales de éxito.
- Análisis de casos reales útiles para iniciar una reclamación de manera ordenada.

Para más información:

 cecas@cibercecas.com  93 323 09 43

Calendario formación

LEY DE CONTRATO DE SEGURO: PROFUNDIZAMOS EN EL ARTÍCULO 38

SEPTIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16 16:00 - 17:30	17 16:00 - 17:30	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

**Horario peninsular*